



ISO/IEC 17020:2012
09-OIN-039

NIT 811000785-5 Tel. 6044816825 -
CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR
BELLO
DIAGONAL 51 #42-128
BELLO
director@cdabell.com

A. INFORMACIÓN GENERAL

1. FECHA

Fecha de Prueba 2023/05/28 13:19:08	Nombre o Razón social TAVERA	LUIS	Documento de Identidad CC.(X) NIT.()	Tel. 6044816825 - CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR BELLO DIAGONAL 51 #42-128 BELLO director@cdabell.com
Dirección BELLO	Teléfono fijo o Número de Celular 3003615466	Ciudad MEDELLIN	Departamento ANTIOQUIA	
Correo Electrónico NA@NA.COM				

3.DATOS DEL VEHÍCULO					
Placa SNX547	País COLOMBIA	Servicio Público	Clase CAMIONETA	Marca CHEVROLET	Línea DMAX
Modelo 2015	Número de licencia de tránsito 10012919482	Fecha de matrícula 2015-03-31	Color BLANCO GALAXIA	Combustible/Propulsión DIESEL	VIN o Chasis 8LBETF3W0F0279359
No de Motor MD2777	Tipo motor 4 T	Cilindrada(cm3) (si aplica) 2500	Kilometraje 333419	Número de pasajeros (sin incluir conductor) 4	Blindaje SI () NO (X)
Potencia (si aplica) 130	Tipo de carrocería DOBLE CABINA	Fecha vencimiento SOAT 2024-05-02	Conversión GNV SI () NO (X) N/A ()	Fecha Vencimiento GNV	

B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO A LOS MÉTODOS DEFINIDOS POR LA NTC 5375; NTC 6218; NTC 6282.

Nota: Todo valor medido seguido del símbolo *, indica un defecto encontrado.

4. Medición de Intensidad / Inclinación de las luces (Bajas, Altas Antiniebla/Exploradoras)

	Derecha(s)	Intensidad	Valor 1	Valor 2	Valor 3	Mínima/Rango	Unidad	Simultánea (si) (no)	
		Inclinación	12.4			2.5	Klux		
Baja(s)	Izquierda(s)	Intensidad	1.40			0.5-3.5	%	Si	
		Inclinación	12.1			2.5	Klux		
Alta(s)	Derecha(s)	Intensidad	2.40			0.5-3.5	%	Si	
		Inclinación	14.4			Klux			
Antiniebla(s) / Exploradora(s)	Derecha(s)	Intensidad	14.7			Klux		Si	
		Intensidad	6.20			Klux			
Sumatoria de luces simultáneamente		Intensidad	8.30			Klux		Si	
			66.1			Máxima	Unidad		
						225.0	klux		

5. SUSPENSIÓN (adherencia) (si aplica)

Delantera Izquierda	Valor 59.0	Delantera Derecha	Valor 63.0	Trasera Izquierda	Valor 61.0	Trasera Derecha	Valor 69.0	Mínima 40	Unidad %
---------------------	------------	-------------------	------------	-------------------	------------	-----------------	------------	-----------	----------

6. FRENIOS

Eje 1	Fuerza Izquierdo 4350	Peso Izquierdo 5580	Unidad N	Fuerza Derecha Eje 1 4180	Peso Derecho 5408	Unidad N	Desequilibrio 3.90	Rangos (B) [20 - 30]	Máx (A) 30	Unidad %
Eje 2	3460	5027	N	Eje 2 3350	4998	N	3.17	[20 - 30]	30	%
Eje 3			N	Eje 3		N		[20 - 30]	30	%
Eje 4			N	Eje 4		N		[20 - 30]	30	%
Eje 5			N	Eje 5		N		[20 - 30]	30	%
Eficacia Total			Valor 73.0	Mínimo 50.0			Unidad			%

6.1 FRENO AUXILIAR (si aplica)

Eficacia 34.8	Mínimo 18.0	Unidad %	Sumatoria Izquierdo 3920	Fuerza 10607	Peso N	Sumatoria Derecho 3400	Fuerza 10406	Peso N
---------------	-------------	----------	--------------------------	--------------	--------	------------------------	--------------	--------

7. DESVIACIÓN LATERAL (si aplica)

Eje 1 -3.00	Eje 2 2.30	Eje 3	Eje 4	Eje 5	+/- 10.0 Unidad m/km
-------------	------------	-------	-------	-------	----------------------

8. DISPOSITIVOS DE COBRO (si aplica)

Tamaño normalizado de la llanta	Error en distancia %	Error en tiempo %	Máximo	+-	Unidad %
---------------------------------	----------------------	-------------------	--------	----	----------

9. EMISIONES DE GASES (Exentos vehículos a motor Eléctrico e Hidrógeno)

9a. VEHÍCULOS CICLO OTTO, 4Tó 2T

rpm	Monóxido de Carbono			Dióxido de Carbono			Oxígeno			Hidrocarburo (hexano)			Óxido Nitroso		
	(CO)	Norma	Unidad	(CO2)	Norma	Unidad	(O2)	Norma	Unidad	(HC)	Norma	unidad	(NOx)	Norma	Unida
Ralenti		%			%			%		(ppm)		%			%
Crucero		%			%			%		(ppm)		%			%

Vehículo con catalizador SI(X) NO(NA)	Temperatura		Valor	Unidad °C %
	Temperatura de prueba	Temperatura ambiente		
	Condiciones Ambientales			
	Humedad Relativa			

9b. VEHÍCULOS CICLO DIESEL

Opacidad Gobernada (rpm) 703	Ciclo 1 8.59 4500	Unidad %	Ciclo 2 8.59 4500	Unidad %	Ciclo 3 8.59 4500	Unidad %	Ciclo 4 8.60 4500	Unidad (rpm)	Resultado 8.59	Valor 35.0	Norma 35.0	Unidad %	
	Temp. inicial 62.0	Temp. Final 59.0	Unidad °C	Condición Ambiental Temperatura Ambiente 27.4	Unidad °C	Humedad Relativa 58.1	Unidad %	LTOE estándar 58					
C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN LA NTC 5375, NTC 6218 Y NTC 6282 (según corresponda).													
D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE ACUERDO A LOS MÉTODOS Y CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282, NTC 4983, NTC 4231, Y NTC 5365 (según corresponda)									Grupo	Tipo de defecto			
									A	B			
Código									Total				

D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE ACUERDO A LOS MÉTODOS Y CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282, NTC 4983, NTC 4231, Y NTC 5365 (según corresponda)

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
1.1.12.38.1	Perdidas de aceite sin goteo continuo	Motor		X
1.1.14.40.2	Perdidas de aceite sin goteo continuo en la transmisión o caja	Transmisión		X
		Total	0	2

D1. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE LOS VEHÍCULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILÍSTICA

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		Total		

D2. REGISTRO DE LA PROFUNDIDAD DE LABRADO Y PRESIÓN DE LAS LLANTAS

	Eje 1 (mm)	Eje 2 (mm)	Eje 3 (mm)	Eje 4 (mm)	Eje 5 (mm)	Repuesto (mm)
IZQUIERDA	5.46 32.0 psi	4.18 32.0 psi				
DERECHA	5.32 32.0 psi	4.33 32.0 psi				5.85 32.0 psi

Nota: Defectos tipo A: Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública o el ambiente.

Defectos tipo B: Son aquellos defectos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública.

E. CONFORMIDAD DE LAS NORMAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282, NTC 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

APROBADO : SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	No. Consecutivo RUNT: A 166162079
E.1. ¿Cumple con las adaptaciones para vehículos de enseñanza automovilística? (Solo para vehículos de este tipo)	
APROBADO : SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	

Nota: Causal de Rechazo

- a) Se encuentra al menos un defecto Tipo A
- b) La cantidad total de defectos tipo B sea
 - Igual o superior a 10 para vehículos Livianos Particulares y Pesados Particulares
 - Igual o superior a 7 para vehículos Motocarrros, Cuatrimotos, Mototriciclos y Cuadriciclos
 - Igual o superior a 5 para vehículos Livianos públicos, Pesados públicos, Motocicleta, Ciclomotor y Tricimoto
 - Igual o superior a 5 para vehículos de enseñanza automovilística.
 - Igual o superior a 1 para vehículos de enseñanza automovilística tipo Cuatrimotos, Mototriciclos, Cuadriciclos, Ciclomotor, Tricimoto
 - Cuando se presente al menos un defecto tipo A para vehículos tipo Remolque o similares

NÚMEROS DE LOS F.U.R. ASOCIADOS AL VEHÍCULO PARA LA REVISIÓN

F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES

Indicación de que Luces bajas y altas pueden funcionar simultáneamente

Densidad de humo Ciclo 0 :1.5479 Densidad de humo Ciclo 1 :1.5478 Densidad de humo Ciclo 2 :1.5483 Densidad de humo Ciclo 3 :1.5496

Densidad de humo promedio :1.5486

72959 - 1

2023/05/28 13:19:08



H. RELACIÓN DE EQUIPOS Y PERIFÉRICOS UTILIZADOS EN LA REVISIÓN

Inspección visual: DETECTOR DE HOLGURAS-MAHA-340733-004 PROFUNDIMETRO-SHAHE-WD2211A0339 Luces: LUXOMETRO-CAPELEC -5257 Desviacion: ALINEADOR AL PASO-MAHA-451034-001 Freno: PROBADOR DE FRENO-MAHA-405827-005 Suspension: PROBADOR DE SUSPENSION-MAHA-431148-003 Ruido: SONOMETRO-EXTECH-3131762 Gases: SONDA TEMPERATURA-CARTECK-EU2098/EU10828 PIE DE REY-MUTOOLS-G07071484 MEDIDOR DE REVOLUCIONES-CAPELEC-1204HL-001-4894 TERMOHIGROMETRO-PRO-T&H-M-735 OPACIMETRO : serial : 4963 marca : Capelec LTOE 215

I. SOFTWARE Y/O APlicativos CON LA VERSIÓN UTILIZADA
PRORTM 0.0.1.0

J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN TECNICOMEcÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

Foto	SEBASTIAN MIRA LOPEZ	Inspección	SEBASTIAN MIRA LOPEZ
Freno	CARLOS ANDRES ALVAREZ	Luces	SEBASTIAN MIRA LOPEZ
Gases	CARLOS ANDRES ALVAREZ	Ruido	CARLOS ANDRES ALVAREZ
Suspension	CARLOS ANDRES ALVAREZ	Desviacion	CARLOS ANDRES ALVAREZ

K. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA

JOHN JAIRO ROJAS RESTREPO

Nota:

1) El campo del resultado de la prueba del Oxido Nitroso (NO) en el Formalo, se aplicará cuando quede regulado por la entidad competente.

2) Los resultados aquí consignados corresponden al momento de la revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes, y por ende es responsabilidad del poseedor o tenedor del vehículo mantener las condiciones técnico-mecánicas y de emisiones contaminantes que indican artículos 50- 51 de la ley 769 de 2002 o la que modifique o sustituya.

3)En caso de rechazo, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor objeto de revisión, deberá efectuar las reparaciones pertinentes y subsanar los aspectos defectuosos dentro de los quince (15) días calendario contados a partir de la fecha en que fue reprobado. Una vez realizadas las reparaciones, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor, podrá volver por una sola vez sin costo alguno al mismo Centro de Diagnóstico Automotor para someter el vehículo a la revisión de los aspectos reprobados en la visita inicial, conforme a lo indicado en el artículo 28 de la Resolución 3768 de 2013, o la que la modifique, adicione o sustituya.

Fin del Informe

